



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional

Córdoba, 22 DIC 2014

**VISTO:**

La Planificación Estratégica de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional 2013/2016.

**Y CONSIDERANDO:**

Que gran parte de los objetivos previstos implican una alta complejidad de ejecución, requieren aportes interdisciplinarios, demandan una precisa planificación de las actividades consecuentes y la construcción de indicadores de proceso y de resultados, así como una clara asignación de responsabilidades.

Que la actual estructura organizacional de la SPGI no tiene la capacidad de brindar el soporte necesario a tal nivel de complejidad en el cumplimiento de los objetivos planteados, dado que se trata de una estructura funcional clásica. Frente a ello, se ha presentado una estructura por proyectos que funciona superpuesta a la estructura funcional vigente.

Que se elaboró la Agenda de Gobierno 2013-2016.

Que se ha formulado un proyecto como consecuencia de los objetivos detallados en la Agenda de Gobierno.

Que el proyecto presentado fue evaluado por el Gabinete de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**Por ello,**

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** el Proyecto SISTEMA DE GESTIÓN DE PERSONAL SIU-MAPUCHE cuyo desarrollo obra en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución. La coordinación del proyecto estará a



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional

cargo de la Ing. Diana Masuero y la co-coordinación a cargo de la Ab. Sandra Argento.

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese a través del Sitio Web. Archívese.

RESOLUCIÓN SPGI N°:

**134**



DR SERGIO F. OBEIDE  
Secretario de Planificación  
y Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba